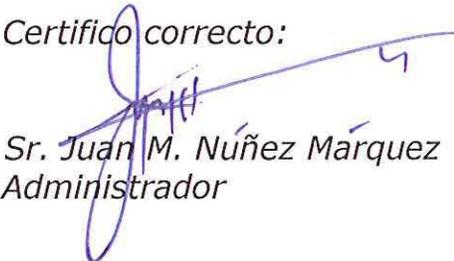


CERTIFICACION

Certifico que la Comisión de Servicio Público creada bajo la Ley Núm. 109 de 28 de junio de 1962, según enmendada, conocida como "La Ley de Servicio Público de Puerto Rico" no hace subasta formales, todas nuestras compras son por medio de la Administración de Servicio Generales.

Para que así conste, firmo la presente en Hato Rey, Puerto Rico, hoy 9 de octubre de 2012.

Certifico correcto:



Sr. Juan M. Núñez Márquez
Administrador